

Tres años de la Ley de Residuos: balance y perspectivas en materia de responsabilidad ampliada y fiscalidad ambiental

Martes, 8 de abril de 2025 • 9:30 a 10:15 h (GMT +1)



José María Cobos
Socio de Tributario
de Garrigues



**Javier Fernández
Rivaya**
Socio de Administrativo y
Constitucional de Garrigues



Rafael Arizcun
Asociado principal de
Tributario de Garrigues



Marta González
Asociada sénior de
Tributario de Garrigues

La aprobación de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, ha planteado toda una serie de retos para las empresas, que han necesitado adaptarse a las nuevas obligaciones y figuras tributarias introducidas por la norma.

Esta norma ha incidido de forma particular en el régimen de responsabilidad ampliada del productor, desarrollando de un modo más preciso sus obligaciones, incrementando el grado de información que ha de hacerse pública e incluyendo nuevos regímenes de responsabilidad ampliada para diversos sectores. Por otra parte, desde el punto de vista tributario, se han puesto en marcha los nuevos impuestos sobre los envases de plástico no reutilizables y sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos. Asimismo, de forma inminente, se aplicarán las nuevas tasas locales sobre la recogida, transporte y tratamiento de residuos.

En esta nueva sesión de los Diálogos de Garrigues Sostenible, abordaremos las dudas que dichas medidas han planteado y los nuevos retos que deberán afrontarse en el futuro próximo. Para ello, José María Cobos, socio de Tributario de Garrigues, conversará con Javier Fernández Rivaya, Rafael Arizcun y Marta González, todos ellos expertos en materia de sostenibilidad.



**Clic para
inscribirse**

Fecha límite de inscripción:
7 de abril de 2025,
a las 10:00 h



Accede a los contenidos de

GARRIGUES
Sostenible



Síguenos:



GARRIGUES

© Garrigues 2025. Todos los derechos reservados.

garrigues.com